



CUT: 232798-2025

## RESOLUCION DIRECTORAL N° 1336-2025-ANA-AAA.CHCH

Ica, 10 de noviembre de 2025

### LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRÍCOLA

VISTO:

CUT	232798-2025	Fecha	24 de octubre de 2025
RAMIREZ HUERTA, VICTOR MARIANO ,DNI 43893182			
Representado por:			Documento
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR CHINCHA-CLASE A			RUC 20104532161
Informe Formalización			Fecha
0005-2025 - ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ/WAS			30 de octubre de 2025

### CONSIDERANDO:

Que el predio denominado S/N materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: Irrigación Pampa De Ñoco (PCHP36CH-B14) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0005-2025 ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ/WAS, de la Administración Local de Agua San Juan; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA.

### SE RESUELVE:

#### Artículo 1º

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 7339.00 m<sup>3</sup>/año, para uso Agrícola, a favor de RAMIREZ HUERTA, VICTOR MARIANO con DNI 43893182, conforme al siguiente detalle:



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 8E36449C

Titular			
RAMIREZ HUERTA, VICTOR MARIANO, DNI 43893182			
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso	
Productivo	Licencia	Agrícola	
Organización			
Junta: JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR CHINCHA – CLASE A.			
Comisión: COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUB SECTOR HIDRÁULICO IRRIGACION PAMPA ÑOCO			
Predio			
S/N			
Código predio	Área Total(ha)	Área servicio(ha)	
UC 00591	1.26000	1.26000	
Bloque riego			
Irrigación Pampa De Ñoco (Cód: PCHP36CH-B14)			
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ica
		Prov.	Chincha
		Dist.	Grocio Prado
	Administrativa	AAA	Chaparra Chincha
		ALA	San Juan
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:372804.00, N:8521001.00	

<b>Origen de fuente natural: Superficial</b>		<b>Río CHICO</b>			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:385893.00 N:8512103.00			
Volumen otorgado anual (m <sup>3</sup> )		7339.0			
<b>Distribución mensual del volumen otorgado (m<sup>3</sup>)</b>					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
750.0	2419.0	2544.0	700.0	80.0	0.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0	134.0	130.0	295.0	233.0	54.0

## Artículo 2º

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 8E36449C

**Artículo 3º**

Notificar la presente resolución a RAMIREZ HUERTA, VICTOR MARIANO con DNI 43893182, JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR CHINCHA- CLASE A, Administración Local de Agua San Juan y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**ABDEL VICTOR RAMOS MORALES**

DIRECTOR (E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - CHAPARRA CHINCHA



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 8E36449C